

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá D.C., 24 de febrero de 2023.** El Grupo Energía Bogotá S.A. ESP informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 1689 del 23 de febrero de 2023, autorizó a las siguientes personas de la Alta Gerencia de la Sociedad, para adquirir acciones del GEB conforme el artículo 404 del Código de Comercio y la Política de Negociación de Acciones del GEB, en los siguientes términos:

- Juan Ricardo Ortega, Presidente de la Sociedad, hasta 250.000 acciones de manera directa y hasta 250.000 acciones de manera indirecta.
- Jaime Orjuela, Director de Regulación, hasta 6.600 acciones de manera indirecta.

La sesión en la que se otorgó la autorización contó con un quórum de ocho (8) de los nueve (9) miembros de la Junta Directiva y con el voto favorable unánime de los miembros presentes.